



**INTERROGADO.**— (Santa Ana). Juan Pablo Rodríguez (izquierda), ordenanza del Centro Universitario de Occidente, detenido en vías de investigación al ocupar los Cuerpos de Seguridad el establecimiento. Lo interroga un agente de la Guardia. Se dijo, que hubo otras capturas. (Foto de W. M.).

## Conclusiones

### Viene de la Página 2

son incluidos en las soluciones actuales.

2) Esta situación, juntamente con los escasos recursos financieros dedicados al sector vivienda, ha hecho que el problema sea más agudo en estas regiones.

3) En la mayoría de los países todavía no existe una determinación conceptual de soluciones integrales orientadas a los sectores de más bajo ingreso, que permita por un lado, integrar social y culturalmente tales sectores y por otro lado que se utilice en forma adecuada los recursos materiales internos. La capacidad técnica no ofrece tanto problema, como el bajo desarrollo económico y social, el cual hace difícil producir viviendas de acuerdo a normas internacionales.

4) En los países de esta área, actualmente no existe un sistema adecuado de financiamiento interno dirigido a la construcción de vivienda. El financiamiento externo es muy difícil en obtener y provoca una serie de fluctuaciones que crean un impacto sustancial en la industria de la construcción.

5) No existe una política de vivienda interna (la cual debería contener tales palabras claves como administración, educación y desarrollo comunal) que considere los niveles nacional, regional y urbano y que también se relacione funcionalmente a las políticas de desarrollo nacional.

6) Un desarrollo político estable puede producir una base sólida para políticas de vivienda de bajo costo.

7) La industria de la vivienda es usada como un instrumento económico, por lo tanto técnicas sofisticadas como la vivienda industrializada serán un problema para países que dependen de la construcción convencional para promover el empleo.

8) Puerto Rico demostró ser un lugar apropiado para este Seminario porque contiene una gran variedad de soluciones en vivienda que han sido ejecutadas y evaluadas y que pueden ser estudiadas directamente.

### III. RECOMENDACIONES.

1) Que las autoridades de vivienda nacional, dentro de un concepto dinámico para el problema de la vivienda, deben definir políticas integrales de vivienda y desarrollo urbano que consideren los siguientes aspectos:

a) La ejecución y desarrollo de recursos internos para la vivienda a través de posibilidades tales como ahorro obligatorio a nivel nacional, un aumento de la capacidad económica de la población, esfuerzo común de la empresa privada y participación del público, etc.

b) La investigación para nuevas normas de diseño, especialmente para los sectores de bajo ingreso que utilizan materia-

les locales.

c) El establecimiento de programas de investigación con objetivos tales como el aumento de soluciones de vivienda.

2) Que la coordinación interinstitucional entre los organismos responsables de la vivienda y las instituciones nacionales de planeamiento debe ser promovido a los niveles nacionales, regionales y urbanos, y así permitir una coordinación adecuada particularmente en la inversión urbana.

3) Que debe de haber investigación concerniente a nuevas maneras para un uso de la tierra más eficiente. Esto puede ser logrado con el cambio del concepto de la propiedad individual. En tal forma las soluciones de vivienda deben ser coordinadas más adecuadamente con la presente explosión de población y con el futuro desarrollo urbano.

4) Que en los programas de ayuda mutua y esfuerzo propio se debe buscar mayor participación, de la población seleccionada para formar los grupos, en aquellos aspectos que conciernen costos, color, diseño de fachadas, etc.

5) Que se realice investigación concerniente a vivienda de alquiler y condominios, ya que estas soluciones pueden ser usadas en gran escala en los programas de renovación urbana.

6) Qué técnicas de educación de masas deben ser aplicadas para promover programas de ayuda mutua y esfuerzo propio, vivienda cooperativa, vivienda de alquiler, condominios, etc.

7) Que para mantener vivo el contacto estrecho y útil que ha sido establecido por los países participantes a través de sus delegados, Seminarios similares deben ser preparados por la Organización de Estados Americanos (OEA) variando de dos por año a uno cada dos años, usando diferentes países como base para cada Seminario.

A través de tales Seminarios debe haber un intercambio continuo de ideas y experiencias conciriendo nuevos métodos y conceptos, tales como el concepto bilingüe, en el cual un programa de intercambio de personal especializado debe existir en tal forma con los distintos idiomas, técnicas, conceptos, etc., deben ser compartidos en toda la región.

8) A la Organización de Estados Americanos (OEA) que deba coleccionar y diseminar en toda la región del Caribe toda información relevante relacionada a soluciones efectivas del problema de la vivienda cuando esta información esté disponible.

9) A la Administración de Renovación Urbana y Vivienda (ARUV) de Puerto Rico, que debe informar a las autoridades de vivienda participantes en este Seminario y a la Organización de Estados Americanos (OEA) concerniente a todos los procedimientos, discusiones y recomendaciones".

## El proyecto de la CEL

# Este Ingeniero Sandoval Guerra Merece Párrafo Aparte

Por el Dr. J. Ricardo Dueñas V. S.

No... no por lo que dice o por lo que pretende decir, ya que en cuanto se sale del campo de las vaguedades y de los lugares comunes, ni el lector más sagaz y más paciente, pudiera entender que lo que "pretende" decir. Si merece párrafo aparte, es porque su falta de preparación profesional y la blandura de su mollera —que resultan evidentes hasta entre los lectores más legos— hace inexplicable que la CEL lo tenga, lo use y lo presente como a una de sus "luminarias" más resplandecientes. De este "Ingeniero" se conocen "pifias" como para regalarlas durante las Fiestas de Agosto.

Pero sin la menor necesidad, ni el menor interés —por el momento— de entrar en esos "pormenores", bastaría recomendar a los lectores leer, o releer —según sea el caso— cualquiera de las "argumentaciones" que este sonámbulo ha hecho publicar —por cuenta de la CEL, naturalmente... y eso es lo más extraño— en las páginas de los diarios. Lo que aparece publicado en la página 36 de la edición correspondiente al 19 de julio del corriente año, de este mismo diario, podría servir a los lectores de una inmejorable "muestra gratis". A juzgar por el título de eso que publica, el Ingeniero Sandoval Guerra se propone exponer "Las razones del Cerrón Grande" y exponer, al mismo tiempo, la urgente necesidad en que estamos los salvadoreños de: "Usar nuestros Recursos Naturales". Sin duda, más de algún lector caviloso se habrá quedado meditando después de leer al Ingeniero, sobre las formas en que el Cerrón Grande le explicó "sus razones". Por regla general, ni los cerros, ni las montañas, ni los ríos, ni los terremotos, se cuidan jamás de "explicar" nada. Su única explicación es evidente aun para el mortal más "asoleado". ESTAN ALLI... y eso es toda su explicación. En cuanto a la conveniencia, no solamente de "este país", como dice el Ingeniero, sino de todos los países del mundo, de "usar sus recursos naturales", la cosa es tan elemental, que a todos los niños del mundo se les empieza a enseñar desde los primeros días de "kindergarten". Bueno, pero mejor vuelva a leer el lector las maravillas que sigue diciendo esta lumbrera de la CEL, y podrá convencerse de que jamás, en toda la historia de los "campos pagados", se había acumulado tanta basura y naderías.

Dicho lo anterior, bien se comprenderá que no, ni el Ingeniero, ni las vaguedades que escribe, lo que nos interesa y nos preocupa. Lo que nos interesa y nos preocupa, es que sea la CEL —una institución que por lo delicado de sus funciones debería contratar los servicios de un personal técnico ALTAMENTE CALIFICADO— la que tenga como voceros —en asuntos profesionales— a gente cuyo bajo nivel académico y evidente mentalidad de "kindergarten", como demuestra serlo este Ingeniero Sandoval. La única explicación razonable para que ello sea así, es que, también, por regla general, esta clase de personas, tituladas o no o a saber dónde, suelen pertenecer a la clase de los obedientes "incondicionales".

A no dudar, es esta categoría de que goza el Ingeniero Sandoval, de ser un "incondicional" del consorcio Harza (la Mamá) - CEL, la hija, la que lo ha convertido en el más agresivo defensor del proyecto del Cerrón Grande. El incondicional es alguien "que no tiene hígados", ni para mientes en nada, "en el desempeño de sus funciones". Fatalmente, resulta ser "más papista que el Papa". Y sus "funciones", nunca tienen un límite claramente señalado. Lo mismo sirve para hacer algunos malos cálculos matemáticos, como para construir algún edificio cuyo techo se derrumba al poco tiempo de construido... o para escritor de naderías.

Es esto último lo que yo no termino de entender. Yo me permitiría aconsejar a los Directivos de la CEL, que le dieran una "leída" al "artículo" del Ing. Sandoval al que he hecho referencia. Pero amigos... SI ALLI NO HAY NADA. Nada, digo, que no sea mera "paja" o basura. ¿Qué ideas quedan en la mente de cualquier lector, después de leer ESO? ¿Qué claridad, qué luz, puede haberse producido con ESO, en la presente discusión? ¿Qué impulsos puede haber provocado en el ánimo del lector para conducirlo a una más seria reflexión sobre el problema? Y, por último —y esto debería tener alguna importancia para la CEL— ¿en qué medida puede haber ayudado a la tan desventurada causa que ustedes defienden?

La única verdad de todo lo que ha surgido durante esta discusión, es —ya no puede haber duda— de que SI LA PRESA DEL CERRON GRANDE SE CONSTRUYE, sólo se habrá construido... porque así lo dispusieron los señores de la Harza-CEL.

Razones, de veras, reales, no han expuesto una sola; de las razones objeciones que se han hecho... no se ha refutado NINGUNA. El día en que se llegara a aprobar el proyecto de la CEL... sería un día muy triste para la patria. La nación estaría de luto.